

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 20 DE DICIEMBRE DE 2023

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ **411.-** Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2.023.
- 2/ **412.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **413.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ **414.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de la licencia urbanística de parcelación de la finca en 11 parcelas edificables para viviendas unifamiliares (8 pareadas y 3 aisladas), sita en C/ Aries nº 32 al 52. Parcela FR-197B. PAU-4 "Móstoles-Sur", solicitada por Móstoles 10, Sociedad Cooperativa Madrileña. Expte. U.029.0/2023/5.
- 5/ **415.-** Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador por ejecución de la Sentencia 110/2022, de 14 de marzo de 2022, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 32 de Madrid, por el que se deja sin efecto ni valor alguno el Acuerdo 11/744, de 30 de diciembre de 2020, adoptado por el Comité Ejecutivo por el que se sancionó a D. R.O.C.G., por el incumplimiento del horario de cierre en el establecimiento catalogado como Bar, denominado "La Calle", sito en C/ Orquídea nº 7. Local 6 y todos aquellos actos, documentos o acuerdos que deriven del mismo. Expte. ES 888/2020.
- 6/ **416.-** Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Fuente Cisneros S.L., por incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en el Polígono 4. Parcela 113, relativo a la existencia de existe gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y las cosas. Expte. U.018.D/2023/60.
- 7/ **417.-** Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Dª J.O.M., por incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en el Polígono 4. Parcela 114, relativo a la existencia de existe gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y las cosas. Expte. U.018.D/2023/61.

- 8/ 418.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra la Mancomunidad Propietarios Polideportivo Villafontana Versalles, por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos. Expte. U.018.D/2023/65.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **diecisiete de enero de dos mil veinticuatro**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **diecinueve de enero de dos mil veinticuatro**.



EL GERENTE
GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MÓSTOLES